



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Nº 1 DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LOS GRUPOS PROFESIONALES, ENTRE OTROS, M3, M2 Y M1 EN EL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 28 DE JULIO DE 2021 (BOE DEL 31), POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 15 DE FEBRERO DE 2023, POR LA QUE SE ACUERDA HACER PÚBLICA LA RELACIÓN CON LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO

El pasado 15 de febrero de 2023 se publicó Resolución del Tribunal Calificador nº 1 del proceso selectivo para ingreso, para ingreso, por el sistema general de acceso libre, como personal laboral fijo en los grupos profesionales, entre otros, M3, M2 y M1 en el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, convocado por Resolución de 28 de julio de 2021 (BOE del 31)

Advertidos errores materiales en la puntuación transcrita de una de las aspirantes en la fase de concurso, se procede a su corrección conforme a lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones.

Así, donde dice:

GRUPO PROFESIONAL M2 – LOGOPEDIA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES Máx 30 puntos	MÉRITOS ACADÉMICOS máx. 3 puntos	TOTAL PUNTUACIÓN FASE CONCURSO
***8433**	MARIN PINIELLA, RAQUEL	30,00	3,00	5,00

GRUPO PROFESIONAL M2 – TERAPIA OCUPACIONAL

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES Máx 30 puntos	MÉRITOS ACADÉMICOS máx. 3 puntos	TOTAL PUNTUACIÓN FASE CONCURSO
***9528**	HERNANDO CALVO, SILVIA	4,50	3,00	7,50





Debe decir:

GRUPO PROFESIONAL M2 – LOGOPEDIA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES Máx 30 puntos	MÉRITOS ACADÉMICOS máx. 3 puntos	TOTAL PUNTUACIÓN FASE CONCURSO
***8433**	MARIN PINIELLA, RAQUEL	2,00	3,00	5,00

GRUPO PROFESIONAL M2 – TERAPIA OCUPACIONAL

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES Máx 30 puntos	MÉRITOS ACADÉMICOS máx. 3 puntos	TOTAL PUNTUACIÓN FASE CONCURSO
***9528**	HERNANDO CALVO, SILVIA	30,00	3,00	33,00

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Nº 1

Roberto José Bieger Vera.

